

CRÓNICA REUSENSE

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: DON JUAN SUGRAÑES ALEU

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Reus, las 2 ediciones mes. . . 1.75 Ptas.
Fuera, las 2 ediciones trimestre. . . 5.50
Ultramar, las 2 ediciones trimestre. . . 9.

Toda la Correspondencia al Director.

AÑO III.

REUS

NUM. 790

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción e Imprenta, Arrabal, bajo de Jesús, número 4, y en la Administración, Plaza de Prim, número 9, principal.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos a precios convencionales.

FARMACIA SERRA

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCION DE LA PROVINCIA

FARMACIA

ABIERTA TODA LA NOCHE

Arrabal de Santa Ana, 80, junto a la plaza de Cataluña (TELÉFONO 13)

GRAN FARMACIA CARPA

ABIERTA TODA LA NOCHE.—SERVICIO ESMERADO Y PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS

A éste se debe el aumento de despacho desde mi traslado y que aumentará más cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose en ella.

CONFITES CARPA REMEDIO RÁPIDO Y SEGURO PARA COMBATIR LA TOS

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido los distintivos de Diploma de Honor y Medalla de Oro; más que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares. No contienen opio ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas. En Reus, 2 Ptas. frasco en la Farmacia del autor

PLAZA DE PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

LA BOTCHA

GRAN ALMAGÉN DE CRISTAL, LOZA Y PORCELANA

20.000 copas y vasos finos y entrefinos lisos y tallados.
Escupidoras de cristal y majolica.—Macetas, jardineras, jarrones y floreros.
Candelabros, Candeleros en cristal y bronceado, palmatorias, arandelas.
Vinagreras, porrones, tazas para vino y vinagreras para misa.
Variedad en artículos de fantasía y cestas en cristal para bodas y bautizos.
Vajillas, juegos de café, the y chocolate, en loza y porcelana.
Probetas graduadas de 15 a mil gramos.

SERVICIO ESPECIAL PARA FONDAS Y CAFES

Hules blancos para mantelería, gupaperchas, regillas para carruajes y tapetes cómoda.—Plumeros, sacudidoras, cepillos de todas clases juegos para portiers, dominó, ajedrez, lotería y

JUGUETES PARA NINOS

REUS—Calle Carnicerías Viejas y Cárcel número 7.—REUS

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

● CEPAS ● AMERICANAS ●

GRAN CRIADERO

— DE —

CEPAS AMERICANAS

EN TARRAGONA

PABLO FORTUNY ESPASA

PROPIETARIO VITICULTOR

SECUITA (Tarragona)

Situado entre las líneas férreas de Valencia y del Norte, a medio kilómetro de Tarragona

VARIEDADES GARANTIDAS, GRAN DESARROLLO

Representante en Reus: D. Juan Esteve, Administrador de la CRONICA REUSENSE, Plaza de Prim, número 9, principal.

A los viticultores que les sea necesario efectuar compras de Cepas Americanas les recomendamos no efectuen compra alguna sin antes visitar el Gran Criadero de D. Pablo Fortuny, seguros de que en el mismo encontrarán cepas de gran desarrollo y variedades garantidas, como pueden acreditarlo infinidad de personas que en el último año las adquirieron de dicha procedencia.

● CEPAS ● AMERICANAS ●

ARTICULOS ESPECIALES

PARA EL

Comercio de vinos

ANTIFERMENTO: Producto especial para impedir la fermentación de toda clase de vinos.

EXTRACTO SECO Y CLARIFICANTES: Para la elaboración de los mismos.

Tubos de goma, Mangueras, Sacos para prensas, Mangas, Mangones, Alcohómetros, Pesa alcohóles, Pesa Mostos, Graduadores, Malignant, Sallerón, Bombas, Cajas para muestras de varias botellas, Cajas postales, y todos los artículos para Bodega.

DEPÓSITO CENTRAL: Juan Pech Aine, Paseo Aduana, 19, BARCELONA

IDEM SUCURSAL: José María Arnavat, Camino de Tarragona, 3, REUS

GRAN VIVERO

— DE —

CEPAS AMERICANAS

DE

JUAN ROIG Y COMPAÑIA

BORJAS DEL CAMPO

Varietades garantidas, gran desarrollo. Representante en Reus D. Francisco Piqué, Portal Jesús.

A los viticultores que les conviniera efectuar compras de Cepas Americanas no lo efectuan sin antes visitar el Gran Criadero de don Juan Roig y C.º seguros de que en el encontrarán las cepas de gran desarrollo y variedades garantidas que pudieran desear, tanto en estacas y barbados (arralats) como en ingertos.

A precios convencionales y muy economico .
Para seguridad de los Propietarios D. Francisco Piqué se encarga de inspeccionar y analizar las tierras y determinar la planta que mejor puede adaptarse a ellas por una módica retribución.

SAGASTA

Durante los preparativos de la pasada campaña electoral para diputados a Cortes hablaban al presidente del Consejo de los inconvenientes que para él tendría desairar a un periodista que con legítimos títulos quería un acta, y el señor Sagasta contestó:

—Crea usted que a mis años, nada pueden decirme que no me hayan dicho ya.

Se encogió de hombros, se rascó la barba y pasó a otro asunto, convencido de su profundo desdén por los periódicos, para los cuales ha sido de Agosto acá azote formidable.

No sabemos si ahora seguirá creyendo el señor Sagasta que nada se le puede decir que

lo coja de nuevas. Desde el duque de Tames, que quiere tratarlo como se trató á don Rodrigo Calderón, hasta el periodista inglés que inventara para el *Morning Post* las últimas declaraciones de Silvela, no hay quien abra la boca ó coja la pluma, que no lo haga con la sana intención de deslomar al señor Sagasta. *El Liberal* mismo, que no se mete con nadie, y que en cien ocasiones ha ejercido de fervoroso turiferario del jefe liberal, maltrátalo ahora con nunca visto entusiasmo. De entre los futuros, puestos á parir por *El Globo*, han salido no pocos fusionistas que, con circunloquios más ó menos expresivos, han acusado las cuarenta al jefe en entredicho.

Es, pues, indudable que si otras veces se ha escrito y se ha dicho mucho contra Sagasta, nunca ha sido más que ahora ni con una tan abrumadora unanimidad.

No estamos muy persuadidos de la justicia de esa cruzada antisagastina. Son demasiado grandes los infortunios de la Patria, demasiado honda su ruina, para creer que haya podido precipitarnos en ella hombre tan poquita cosa como el señor Sagasta.

Cierto que el señor Sagasta tiene para ser estadista dos defectos terribles: su incultura y su humorismo. Habrá pocos hombres políticos en el mundo tan ignorantes como el señor Sagasta, que acaso no haya leído un solo libro desde que abandonó los de su carrera de ingeniero. En una librería de viejo muy conocida de la calle del Prado hemos visto gran número de volúmenes dedicados al señor Sagasta y vendidos por algún criado infiel. La historia contemporánea, la estadística, que es la ciencia de los hombres de Estado, son tonterías que el señor Sagasta desprecia profundamente.

En su humorismo tiene burlas bastantes para eso y para mucho más. Se ha dicho que Bismarck era un humorista, y es verdad en cuanto á la forma en que se produjo siempre su política, no en cuanto al fondo, cuya esencia eran dos firmísimas creencias: la fe en la fuerza y la fe en Alemania, en el genio germánico. Sagasta es tan humorista del fondo como de la forma. No cree en nada ni quiere nada. La voluntad es un mito ó una tontería incómoda, puesto que obliga á esfuerzos reñidos con la santa y beatífica idoleña agradable para el que ha llegado. Es inútil pretender luchar con la vida. Vale más tomarla como viene, y erperar que ella de por sí se desenlance y desenlace. Estas teorías de buen humor imperturbable son la base psicológica del señor Sagasta.

Un gran servicio ha prestado él á la Monarquía, permitiéndole vivir tranquila, y al país, dándole las apariencias de veinte años de paz interior, y aun ese mismo servicio innegable del señor Sagasta, débese, exclusivamente á su humorismo despreciativo, á su gran pereza intelectual y moral. Si el señor Sagasta hubiese sentido afectos por los hombres y preferencias por las ideas, el partido liberal se hubiese deshecho cien veces, y, aparte Cánovas, el régimen no habría podido disponer sino de grupos dispersos é inconciliables.

¿Cómo con esos dos defectos tan graves ha podido el señor Sagasta ser árbitro de los destinos del país? Pues porque así lo han permitido los tiempos. Sagasta estadista, no es cosa creada ni buscada por él, sino hechura de su tiempo, de todos sus contemporáneos. Se imputa, por ejemplo, á Sagasta una culpa de estos desastres, por sus veleidades frente á las reformas de Maura, y el cargo es injusto. Sagasta no fué veleidoso. Entonces, como en todas las situaciones análogas de su partido, se limitó á levantar en alto la balanza y á ponerse de lado del platillo que pesaba más. ¿Qué culpa tuvo él de que Maura no apretase tanto como apretó poco después en defensa del gobernador Ribot, ni de que Villanueva lograra poner de su lado á todos los indocumentados del partido, ni de que la prensa se pronunciase en contra de las reformas, sin que las defendiera muy calurosamente ni el propio *Liberal*?

Por todas estas razones y por otras muchas que no caben en este artículo, decimos que no estamos muy seguros de la justicia con que se dispara contra Sagasta; pero es indudable que se dispara desde todos los ámbitos de la política y del país. Los pueblos, cuando se ven perdidos, necesitan una cabeza en que descargar sus odios, y ahora parece buena para tales menesteres la del señor Sagasta. La cosa

no será muy justa, pero es muy humana, y hay que resignarse, y el señor Sagasta tendrá que ir pensando en la resignación.

Sería la única manera de evitar mayores males, si estos males mayores fuesen tales que pudieran hallar remedio en el sacrificio de un hombre. Nosotros creemos que no, pero nosotros somos una unidad que nada puede contar al lado de tantas como contra el señor Sagasta se conjuran dentro y fuera de su partido. Por esto creemos que cuando, terminado el Tratado de París, entregue la presidencia del Consejo al señor Silvela, debe retirarse de la vida pública, para que el partido liberal busque una nueva organización y un nuevo jefe.

Posible es que mientras eso se discute y se procura lleguen los galgos y se coman á los discutidores; pero el señor Sagasta se habrá redimido de culpas y odiosidades sin cuento.

LOCAL Y GENERAL

—Habiéndonos sido facilitada por esta Alcaldía, una exposición dirigida al Excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, y encerrando gran interés para este vecindario gustosos la insertamos y cuyo contenido es como sigue:

Excmo. Señor:

El Alcalde Presidente accidental del Excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Reus que suscribe, en representación de la Corporación Municipal y cumpliendo un acuerdo tomado por la misma por unanimidad en sesión ordinaria de 30 del pasado Septiembre al aprobar una proposición formulada por diez señores Concejales manifestando creían necesario que el Ayuntamiento de Reus hiciere oír su voz en el laudable movimiento que de todas partes de Cataluña y especialmente de la provincia de Barcelona se ha iniciado, para que sea pronto ley el proyecto de encargar á la Diputación Provincial Barcelonesa la recaudación de los impuestos directos sancionados por las leyes tributarias hoy en vigor en el territorio que abarca su jurisdicción, tiene el honor de exponer respetuosamente á V. E.

Si algún movimiento de la opinión pública ha tenido fundamento en la época actual, no hay duda que el iniciado por el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional y por las corporaciones, Sociedades, Cámaras de comercio y entidades de toda clase y por cuantos en Cataluña estiman en algo la idea de la patria ha sido realmente poderoso, ya que ante el malestar profundo y la grave crisis por que atraviesa la nación española desangrada y arruinada por las guerras coloniales, exhaustas las fuentes de riqueza del país y en peligro el crédito público, se impone cuanto menos la regeneración económica de aquellas regiones que ajenas á tanto desastre tienen aún vitalidad propia y que con los medios que les presta el adelanto de su industria, la riqueza de su suelo y la laboriosidad de sus habitantes, pueden en sus propios elementos encontrar firme baluarte contra el aumento progresivo de los tributos públicos y materia para encontrar dentro de la región los fundamentos de un sólido bienestar.

El Ayuntamiento de la ciudad de Reus; segunda población de Cataluña, que siempre ha dado muestras de levantado y viril espíritu democrático, siguiendo las tradiciones de sus mayores y penetrado de las corrientes de las ideas modernas que preconizan la autonomía en todas las manifestaciones de la vida pública para lograr el engrandecimiento de la patria común; como representante de una de las comarcas ricas más de Cataluña donde el amor y el trabajo de sus hijos parecían tenerle reservado más brillante porvenir, no podía ni debía permanecer indiferente ante la unánime manifestación de simpatía á favor del mencionado proyecto.

Entiende este Ayuntamiento, al igual que la mayoría de las corporaciones que sobre el asunto han informado, que es laudable el espíritu del mismo, pero la grave crisis económica de España extremada por recientes é inevitables desastres, exige imperiosamente medidas radicales y entiende que es preciso un completo concierto económico con el Estado celebrado por una Diputación única como representante de las cuatro provincias catalanas, pues además de no tener razón de ser la actual división administrativa, ya que las provincias son entidades meramente artificiales

que no satisfacen una comunidad real de intereses, tratándose como se trata de combatir un mal social que tiene muy hondas raíces, es preciso acudir á medios extremos constituyendo organismos poderosos con vida propia é independientes en lo económico del poder central, y si estas razones son perfectamente aplicables á la provincia de Barcelona, no hay razón para que sus hermanas las demás provincias catalanas, que tanto han contribuido á su engrandecimiento, no tengan perfecto derecho á reclamar medidas salvadoras para su porvenir. De esta manera la vida y beneficios prestados á la gran ciudad, serían también extensivos para todo el territorio hermano por la historia, la lengua, las tradiciones y la comunidad de intereses.

Opina, pues, este Ayuntamiento, que el concierto económico con el Estado ha de celebrarlo un organismo único y ha de ser de tal importancia, que envuelva una verdadera independencia económica en todos los tributos excepto para aquellos que por su especial naturaleza hayan de quedar á cargo del Estado; es decir, para toda clase de impuestos, contribuciones y rentas, á semejanza del concierto vigente para las provincias Vascongadas y Navarra y obtenido por un largo período de tiempo, siendo tal su naturaleza, que permita dentro del cumplimiento de las obligaciones para con el Estado la reorganización de los impuestos en la forma más favorable para el contribuyente, tendiendo á su disminución y con la facultad de suprimir de los actualmente establecidos, los que no se consideren convenientes.

(Se concluirá)

—De algunos días acá se encuentra en Barcelona el P. Antonio Vicent, S. J., el cual viene de recorrer la región de NE. de España con objeto de fundar escuelas del reforma social en el seno de las corporaciones católicas obreras allí establecidas, y ha conseguido ver coronados sus esfuerzos con la fundación de las de Lérica y Barbastro. Al mismo tiempo, secundando el celo de los reverendísimos Prelados de dichas diócesis, ha tenido la satisfacción de fundar los respectivos Consejos diocesanos.

—El secretario del Ayuntamiento de Prades nuestro querido amigo don J. Enrique Puigbonet, nos ha remitido un folleto titulado «Sistema tributario administrativo», en el que su autor estudia y expone según su leal saber y entender, lo que hoy convendría para la regeneración de la administración española.

En el folleto del señor Puigbonet hay cosas muy bien delineadas y que demuestran el profundo estudio que este señor ha hecho del sistema tributario.

Agradecemos el envío.

—Cundió la noticia, y la mayor parte de los carruajes que prestaban servicio en los pueblos de esta provincia, han suspendido los viajes.

Somos partidarios de las economías, siempre que estas se distribuyan equitativamente.

Con el recargo tributario que pesa hoy sobre los propietarios de carruajes, es totalmente imposible seguir prestarnos servicio al público.

Sino se reforma el reglamento, no será nada extraño se inicie una huelga general protestando de tal impuesto, y el público no encontrará un asiento como no sea en un poyo del camino que tendrá que andar pie.

—Han sido subastadas las obras de la carretera de Molá á Marsá por Masroig, adjudicándose la subasta á D. Tomás Giró por la cantidad de 277.000 pesetas, cuyas obras deben empezarse dentro del término de dos meses.

—De un colega de esta ciudad copiamos lo que sigue:

«El ilustrado catedrático de este Instituto de 2.ª enseñanza querido amigo nuestro, don Agustín Nofrarias, sintiose el domingo próximo pasado algo delicado de su salud, encontrándose en la casa de campo que en Montroig posee el Presidente de la Comisión provincial don José Vidiella, y al regresar á esta ciudad sufrió un grave accidente que puso su vida en inminente peligro.

No ha desaparecido aun la gravedad de la enfermedad pero se presentan síntomas que hacen concebir lisonjeras esperanzas. Celebráramos infinito que estas se realizaran por completo.»

A los deseos del colega unimos los nuestros más sinceros.

—Se ha averiguado que los cheques falsificados del Banco de Menorca se enviaban desde Barcelona á las Baleares por medio de un procedimiento especial, que consistía en hacer remesas de muebles, sillas somniers forrados, en cuyo interior y entre los muelles iban los paquetes de cheques.

—La importante villa de Vendrell celebrará grandes ferias y fiestas durante los días 15, 16 y 17 del actual, siendo uno de los números más atractivos del programa al efecto redactado la notable exposición local de productos agrícolas organizada por el «Centre Industrial», de aquella localidad.

También se darán funciones teatrales en el «Casino Circo», en cuyo teatro actuará una compañía de zarzuela de la cual forman parte la triple señorita Valdés, el tenor señor Alcántara y el barítono señor Querol.

—Según nota que se nos ha pasado de la Administración de Consumos de esta ciudad recaudaron en el día de anteayer por diferentes especies, sujetas á dicho impuesto, la cantidad de pesetas 1074'66.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos á cuatro tarde y de diez á nueve de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la harinera.

—ML PESETAS al que presenta cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades orinarias.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL DE REUS

DEL DIA 11 DE OCTUBRE DE 1898.

NACIMIENTOS

José Recasens Banús, de Pablo y María.

MATRIMONIOS

Francisco Hernandez Gimenez, con Francisca Serret Salvat.

DEFUNCIONES

Manuel Albert Sanchez, 42 años, Victoria, 4.—Jaime Ardevol Fortuny, 33 años, S. Vicente Alegre, 10.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Eduardo.

Parroquia de San Juan Bautista (Providencia) Continúa á las 6 de la tarde la Novena de la insigne madre Sta. Teresa de Jesús en la que predica el Rdo. P. Vidallé de la Compañía de Jesús.

El sábado, festividad de la Santa, á las nueve y media habrá solemne oficio cantado al armonium por las Religiosas de este convento, y el domingo á las 8 se celebrará la Comunión general con plática que dirá dicho Padre.

Durante toda la Novena la parte de canto está á cargo de las citadas Religiosas.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Calixto mr.

SECCIÓN COMERCIAL

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las cuatro de la tarde de hoy:

Interior. . .	57'15	Aduanas. . .	90'25
Exterior. . .	00'00	Nortes. . .	24'90
Amortizable. . .	67'25	Francia. . .	26'75
Cubas 86. . .	69'37	Orenses. . .	00'00
Cubas 90. . .	51'00	Ex. París. . .	42'00
Obligaciones 6 p ^o Francia. . .			80'50
Obligaciones 3 p ^o Francia. . .			41'50

GIROS

París. . . 54'00 Londres. . . 33'70

Gas Reusense

Esta Sociedad, siempre deferente con sus abonados y en atención á que han seguido mejorando las circunstancias que la obligaron á elevar el precio del gas, se complace en hacer público que desde el 1.º del corriente mes aplicará el primitivo precio de *veinticinco céntimos de peseta el metro cúbico*; continuando á cargo del consumidor el impuesto de 10 0/10 establecido por la Ley.

Reus 11 de Octubre de 1898.—El Administrador.

ACEITUNAS

Se compran en el Arrabal bajo de Jesús número 9.

¿Qué es Hernia?

La hernia, término facultativo que significa lo que vulgarmente se llama quebradura, quebrancia, relajación, (Trencat), es la separación de los tejidos que forman la pared del vientre, por cuya abertura salen los intestinos.

¿Cómo se conoce?

Por la excrecencia, (bulto), mas ó menos blando y más ó menos grande que aparece estando en pié y desaparece las más de las veces echándose en la cama.

¿Cuáles son sus consecuencias?

La persona que sufre esta dolencia orgánica, que aparece muchas veces insensiblemente y por relajación natural de los tejidos, ó bien á consecuencia de un esfuerzo voluntario ó involuntario, como es el toser ó estornudar, está expuesta continuamente á una muerte horrible; para ello basta una mala digestión, ó una pequeña inflamación en los bordes del anillo ó abertura que deja pasar el intestino para efectuarse la estrangulación del mismo.

Consecuencia de lo dicho es el creer que cualquiera armatoste mientras tenga el nombre de braguero ya es suficiente para aliviar su dolencia, cuando no es así, si no que es preciso que el braguero sea aplicado en cada caso, por personas conocedoras de su mecanismo, y no por manos inexpertas, que colocan bragueros al azar, como si operación tan delicada fuese la cosa más baladí.

Bragueritos de cautchou, con resorte, para a pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes Omoplásticos para evitar la carga de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA
PLAZA DE PRIM.—REUS

A LOS CICLISTAS

“PNEUMATINA”

Con real privilegio

Unico preservativo de resultados positivos para neumáticos.

La PNEUMATINA preserva el neumático contra toda lesión ocasionada por clavos u otros objetos punzantes.

La PNEUMATINA priva al neumático de deshincharse al ser agujereado accidentalmente.

El neumático cargado de PNEUMATINA puede ser impunemente agujereado por clavos espinas, etc.

La PNEUMATINA es un compuesto perfectamente neutro de productos químicamente puros, no perjudicando al cautchou, ni á las monturas metálicas, antes al contrario conserva el neumático y lo hace más duradero.

La PNEUMATINA es el indispensable del ciclista como lo han atestiguado las numerosas pruebas hechas en los locales de las respetables sociedades Peña Ciclista, Ciclist-Club, Club Velocipédico, Velódromo y otras, presenciadas por personas verdaderamente competentes en el ciclismo, habiendo obtenido en todas ellas los más halagüeños resultados quedando los darches perfectamente adheridos y las cámaras en el mejor estado.

La casa garantiza todo pneumatico que se inutilice por efecto del empleo de la PNEUMATINA.

Modo de empleo:

La PNEUMATINA se introduce en la cámara de aire por medio de una jeringa de metal cuyo orificio se ajusta con la entrada del tubo del neumático después de haber desatornillado la válvula. La dosis de medio

frasco es necesaria para cada rueda. Se coloca de nuevo la válvula en su lugar y se voltea despacio la rueda á fin de que la PNEUMATINA se distribuya bien sobre toda la superficie interna del neumático, el cual se hincha de nuevo lo más fuerte posible.

Una carga de PNEUMATINA dura un año después del cual se extrae del neumático con el auxilio de un poco de agua caliente y se carga nuevamente.

Desconfiar de falsificaciones ó imitaciones de ningún valor.

Precio del frasco para cargar las dos ruedas: DIEZ pesetas.

Hijos de Jacinto Segura Colomines

Venta exclusiva, Manuel Ferrer, Unión, 3.—BARCELONA.

ESCUELA MERCANTIL

DIRIGIDA POR

D. SALVADOR SOTORRA BARRERA

MAESTRO SUPERIOR

y Contador de fondos provinciales y municipales

Calle del Hospital, 5, principal

REUS

En esta Escuela, dedicada especialmente á la enseñanza práctica mercantil, pueden los alumnos, en breve tiempo,

- 1.º Reformar su defectuosa escritura transformándola en hermosa letra inglesa, rápida y comercial.
- 2.º Aprender, bajo un procedimiento práctico, la Teneduría de libros para poder desempeñar con acierto el delicado cargo de Tenedor de libros.
- 3.º Cursar los idiomas Francés, Inglés y Alemán.
- 4.º Hacer un estudio de Cálculos mercantiles con operaciones de Banca y Bolsa.
- 5.º Practicar la Ortografía castellana y la Correspondencia mercantil.
- 6.º Práctica de Documentación comercial.

Nota.—Se organiza y se lleva la contabilidad de casas de comercio en sus propios escritorios, y se resuelven consultas sobre organización de contabilidades especiales.

Liquidación

de carruajes rústicos y tartanas. Se cederán con grandes rebajas de precios en los talleres de herrería de José María Arnavat.

Camino de Tarragona, 3, REUS

Academia de Comercio

PREPARATORIA DE TENEDORES DE LIBROS

y PERITOS MERCANTILES

DIRIGIDA POR

D. ZACARIAS HERRERO

Los satisfactorios resultados obtenidos por los alumnos de la Academia de Comercio prueban cuan sólidamente están organizadas en ella las clases, eminentemente teórico prácticas, de

Reforma de Letras, Cálculos, Teneduría, Francés é Inglés

Plaza de la Sangre, 4, entresuelo.—REUS

Para alquilar

Lo está en esta ciudad un almacén de 250 palmos de largo, por 40 de ancho. Informarán en esta imprenta.

Leche de burra

La lechería que antes estaba instalada en la calle de Barreras, se ha trasladado á la plaza de Cataluña (antes plaza del Teatro).

PRÉSTAMOS

Hipotecarios á interés módico desde 1.000 á 50.000 pesetas. Documentos al Administrador de este periódico D. Juan Esteve, plaza de Prim, núm. 9, principal. De 1 á 3 tarde.

Ferrocarril económico de Reus á Salou

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1898:

Salidas de Reus

Mañana: 4:10 y 9:06. Tarde: 2:32, y 5:43.

Salidas de Salou

Mañana: 4:56, 10:49 Tarde: 5:10 Noche: 7:25

Servicio de trenes combinados que regirá en el tranvía á vapor desde la estación del ferrocarril económico hasta frente la calle Closa de Mestres desde el 1.º de Octubre de 1898.

Salidas de la estación

Mañana: 11:20.

Salidas de la Closa de Mestres

Mañana: 8:45. Tarde: 2:15, Las horas se regirán por el meridiano de Madrid.

Reus 30 de Septiembre de 1898.

Horas de entrada y salida de los trenes

Salidas de Reus á Barcelona.—5:04 m., correo, (por Villanueva y Vilafranca) 1.ª, 2.ª, y 3.ª.—8:56 m., 1.ª y 2.ª, (por Villanueva). (1).—12:11 t., mercancías, 2.ª y 3.ª.—1:57 t., tren correo, (Por Villanueva).

Salidas de Barcelona á Reus.—5:25 m., (por Vilafranca).—9:36 m., (por Villanueva).—11:15 m.—7:39 n., (2).

Salidas de Reus á Mora.—9:33 m.; 1:04, 3:19, t., 7:19 y 9:57 n. (3).—Llegadas.—12:44 2:49, 6:01 t., 10:26 y 11:13 n.

Salidas de Mora á Reus.—4:21 7:36, (4) 8:00 m., 12:05 y 6:04 t.—Llegadas.—7:35, 8:51, 11:23 m., 1:51 t. y 8:51 n.

Salidas de Reus á Tarragona.—Correo, regular, 8:30 m., mixto, discrecional, 9:47 mañana, idem, idem. 2:00 t., idem, idem. 7:04 n.

Salidas de Tarragona á Reus.—Correo, regular, 7:30 m., mixto, discrecional, 12:25 y 4:30 t. y 8:20 n.

Salidas de Reus á Lérida.—8:10 m. y 5:23 tarde.

Salidas de Lérida á Reus.—5:50 m. y 3:50 tarde.

Salidas de Reus á Vimbodí.—Mercancías y viajeros: 1:30 t.—Llegadas de Vimbodí: mercancías y viajeros: 1:29 t.

(1, 2, 3 y 4) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª

IMP. DE CABRERAS Y VILA

GRAN FABRICA DE MOSAICO HIDRAULICO ARTIFICIAL

DE

RAMÓN VILA

Depósito de azulejos valencianos, baldosines de todas clases, pilas y otros objetos

GRAN ECONOMIA EN PRECIOS

REPRESENTANTE EN REUS

PEDRO VIRGILI ROVIROSA

Arrabal Alto de Jesús, 37

EN TARRAGONA

CALLE DE LA UNIÓN, 43

GRAN CRIADERO

(DE)

CEPAS AMERICANAS

(DE)

PABLO FORTUNY ESPASA

SECUTA

Representante el Administrador de este periódico D. Juan Esteve, en los distritos de Reus y Falsé para la venta de las cepas procedentes del citado Criadero, rogamos á los viticultores que deseen efectuar compras dirigir sus pedidos al indicado señor, pudiendo tomar informes del mismo, en su respectivo pueblo á las personas que á continuación se espresan:

Falsé, Juan Serres.—Capsanes, Ramón Castellnou.—Marsá, José M.ª Gavaldá.—Mols, Federico Escoda.—Cabacés, Delfín Navás.—Vilella Baja, Cefeino Tarragó.—Vilella Alta, Ramón Viñas.—Montroig, Salvador Serra.—Vilanova de Escornalbon J. Aragonés Cirana.—Montbrío, Francisco Ferrando.—Bosaiques, José Cabré Tarragó.—Riudoms, Buenaventura Domenech.—Alforja, Antonio Albalull.—Borjas, Baltasar Subietas.—Castellvell, José Martí.

Agricultores

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados

GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA DE GARRIGA HERMANOS Y AGELL SANS (Barcelona)

CHOCOLATE - JUNCOSA

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos.

Los que desean probarlo lo encontrarán en los mejores establecimientos de Ultramarinos de esta población.

Todo paquete que no vaya acompañado de la marca registrada, será de procedencia ilegítima.

Oficinas: Fernando VII, número 10.—Barcelona

FUEGOS ARTIFICIALES

Notable surtido de Cohetes-Voladores.—Luces de Bengala.—Carretillas.—Volcanes.—Candelas Romanas etc., etc., y Piezas giratorias de gran-Novedad.

RAMILLETES DE FUEGOS DESDE 10 PESETAS EN ADELANTE

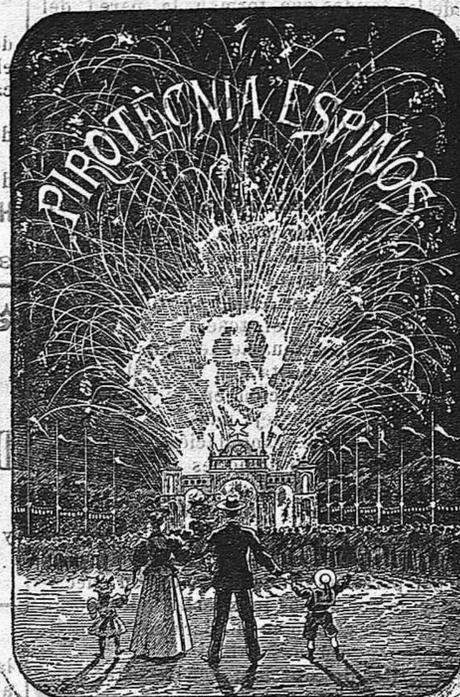
Globos • aerostáticos • y • Figuras • grotescas

Gran variedad de Faroles, y Vasos de cristal, para iluminaciones á la Veneciana, desde 1 á 12 pesetas la docena.

Cadenilla, Serpentina y Escudos para el adorno de calles y Jardines, etcétera, etcétera

DESPACHOS EN ESTA LOCALIDAD

Juan Grau, Librería (La Fleca).—B. Marimon, estanco, calle Monterols.—Antonio Domingo, estanco arrabal bajo de Jesús.—Francisca Roig, estanco, calle San Pedro.—Francisco Mariné, estanco, alto de Jesús.—Viuda de José Ibañez, estanco, calle Padró.—Juan Valleperas, estanco, plaza Hércules



TALLERES DE J. ESPINÓS; SEMINARIOS, 73, REUS

CRÓNICA REUSENSE

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DOS EDICIONES DIARIAS

LA CRÓNICA REUSENSE

Y

EL NOTICIERO UNIVERSAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REUS, las 2 ediciones Pts. 1'75 al mes.

FUERA, las 2 id " 5'50 trimestre.

ULTRAMAR, las 2 id. " 9'00 "

LA CRÓNICA REUSENSE

ES • EL • PERIODICO • MAS • ECONÓMICO

REDACCION È IMPRENTA

Arrabal bajo de Jesús, núm. 4

ADMINISTRACION

Plaza de Prim, núm. 9

GRAN FARMACIA CARPA

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 1, Y ARRABAL DE SANTA ANA, NÚMERO 2

ABIERTA TODA LA NOCHE

REUS

Representante y depositario de: El Estómago artificial ó polvos del Dr. Kuntz.—Confites de salud Trayner.—Carne líquida del Doctor Castell.—Pomada resolútiva de Queralt.—Suero antidiftérico del Dr. Ferrán.—Elixir Callol.—Callicida Escrivá.—Denticina Oliveres.—Panacea rosada del Dr. Aguilar.—Solución de bifosfato de cal de los Hermanos Maristas.—Azufre líquido concentrado del Dr. Perez Cortina.—Salicilatos de Vivas Perez.—Vino Jerez especial para enfermos de C. Sarrano y C.^a—etc., etc.